



Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales
Dirección general de Diversidad Biológica

DÍA INTERNACIONAL Y NACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: “Integración de la Diversidad Biológica: Sustento de las personas y sus medios de vida”





PERÚ

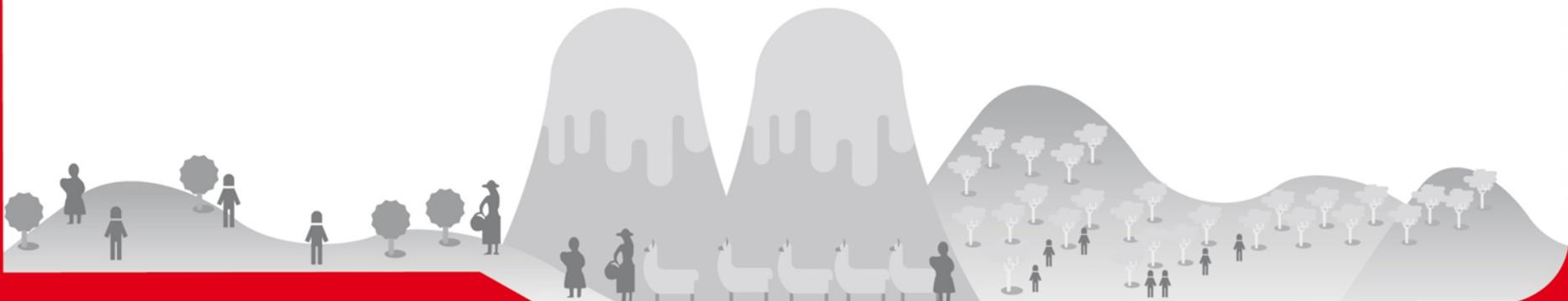
Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales
Dirección General de Diversidad Biológica

EL BIOCOMERCIO COMO MODELO DE NEGOCIO SOSTENIBLE

Vanessa Ingar Elliott
Especialista en Biocomercio

20 de Mayo de 2016





BIODIVERSIDAD Y NEGOCIOS

EL BIOCOMERCIO COMO MODELO DE NEGOCIO



**Biodiversidad
y desarrollo**



**El modelo de
negocio de
Biocomercio**



Avances



Biodiversidad y desarrollo





Somos el quinto país con mayor biodiversidad en el mundo



Tenemos **84** de las 117 zonas de vida



17% del territorio nacional son Áreas Naturales Protegidas



NUESTRA Biodiversidad



Tenemos **2,500** de las 4000 variedades de papa nativas domesticadas y

50 razas de maíz

Ocupamos el **1er** lugar en mariposas,

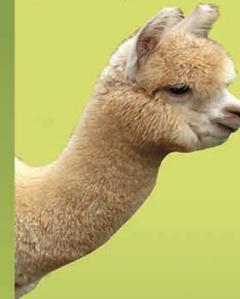


el **3er** lugar en aves



y el

4to en mamíferos en el mundo



Más de **2,500** especies de orquídeas



57% del territorio nacional cubierta de bosques.





Biodiversidad





¿Qué es diversidad biológica?

- Variedad de especies y ecosistemas y sus procesos ecológicos de los que depende toda forma de vida en la Tierra.
 - ✓ Ecosistemas
 - ✓ Especies
 - ✓ Genes.



América Latina y el Caribe: Análisis de sectores que dependen de la Biodiversidad

Sector	Aporte al PBI de Latinoamérica y el Caribe	Aporte al empleo	Problemas	Soluciones
Agrícola	9.6%	9%	Ganadería, erosión del suelo, uso de agroquímicos, plantaciones de exportación, subsidios	Eco-certificación
Pesquero	US\$ 7000 millones de divisas	1%	Sobre explotación del 35% de los recursos	Cuotas de pesca
Forestal	2%	0.75%	Sobre explotación	Técnicas de explotación forestal de efectos reducidos, PFNM, PSA y REDD
Turismo	2% América del Sur 20% Caribe		Control externo, cruceros, inversión pública como incentivo para operadores	Movimiento de la industria hotelera hacia el manejo sostenible de ecosistemas (SEM), ecoturismo, certificación



El Convenio sobre la Diversidad Biológica -CDB

- Conservación de la diversidad biológica
- Utilización sostenible de sus componentes
- Participación justa y equitativa los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos.



Convention on
Biological Diversity



BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

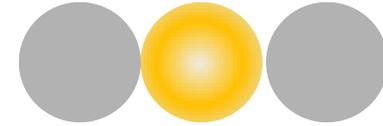


- Los recursos de la **biodiversidad** son el **mayor capital** con que cuenta en el Perú de cara al futuro, y serán la **base para su desarrollo** en las próximas generaciones.
- La biodiversidad, silvestre y cultivada, debe convertirse en el motor del desarrollo, especialmente de las comunidades rurales en extrema pobreza.
- Se requiere invertir para ponerla en valor



Biodiversidad y negocios

<https://www.youtube.com/watch?v=CjoMUXb3XT8>



El modelo de negocio de Biocomercio



Convention on
Biological Diversity

BIOTRADE initiative



UNCCD



¿QUÉ ES BIOCOMERCIO?

Es el conjunto de actividades de recolección, producción, transformación y comercialización de **bienes y servicios** derivados de la biodiversidad nativa (recursos genéticos, especies y ecosistemas), desarrolladas de conformidad con criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.



Recolección



Producción



Procesamiento



Comercialización

Principios de Biocomercio

1. Conservación de la Diversidad Biológica
2. Uso sostenible de la Diversidad Biológica
3. Distribución justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de la Diversidad Biológica
4. Sostenibilidad Socio-Económica
5. Cumplimiento de la legislación nacional e internacional
6. Respeto de los derechos de los actores involucrados
7. Claridad sobre la tenencia de la tierra, el uso y acceso a los recursos y a los conocimientos





Biocomercio como herramienta para el desarrollo sostenible



La diversidad biológica como base de la actividad económica: generadora de riqueza y proveedora de bienes y servicios



Círculo virtuoso con efecto multiplicador de empleos locales.





Aclaraciones



- La comercialización de productos de la biodiversidad nativa por sí sola no es Biocomercio.
- Los productos de Biocomercio no son necesariamente orgánicos.
- El Biocomercio no es una certificación.



PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN DEL
BI  **COMERCO** **PERU** **O**



Programa Nacional de Promoción de Biocomercio

Internacional

1992

- Cumbre de Río
Establecimiento
Convenio sobre
Diversidad Biológica

1996

- Constitución de
la Iniciativa
Biotrade de
UNCTAD

Nacional

2001

- Grupo de Trabajo Interinstitucional de Promoción del Biocomercio
- Presidencia: CONAM

2002

- Diseño del Programa Nacional de Promoción de Biocomercio -PNPB
- PROMPEX designado como Secretaría Técnica del PNPB

2004

- Aprobación del PNPB
- Inicio de acciones del PNPB con apoyo de la iniciativa Biotrade

2007

- Fortalecimiento de la plataforma integral del PNPB
- Presidencia: MINCETUR
- Secretaría Técnica: PROMPERU e IIAP

2010

- Formalización de la Comisión Nacional de Promoción de Biocomercio
- Presidencia: MINCETUR
- Secretaría Técnica: PROMPERU e IIAP



Marco para la gestión de Biocomercio en el Perú



<http://www.minam.gob.pe/diversidadbiologica/wp-content/uploads/sites/21/2013/10/1.-EPANDB-2014-2018.compressed-1.pdf>



PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA 2014-2018

OE1: Mejorar el estado de la biodiversidad y mantener la integridad de los servicios ecosistémicos que brinda.

Meta 1: Ecosistemas: 17% terrestre, 10% marino.

Meta 2: Especies: Planes de Acción.

Meta 3: Genes: Centros de origen.

OE2: Incrementar la contribución de la biodiversidad al desarrollo nacional mejorando la competitividad del país y la distribución equitativa de beneficios.

Meta 4: Servicios ecosistémicos: reconocimiento.

Meta 5: Protocolo de Nagoya.

OE3 : Reducir las presiones directas e indirectas para la diversidad biológica y sus procesos ecosistémicos.

Meta 6: Conciencia y Valor de la DB.

Meta 7: Ecosistemas: Reducir tasa pérdida

Meta 8: Control, supervisión y fiscalización



PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA 2014-2018

OE4: Fortalecer las capacidades de los tres niveles de gobierno para la gestión sostenible de la biodiversidad.

Meta 9: Institucionalidad

OE5 Mejorar el conocimiento y las tecnologías para el uso sostenible de la biodiversidad, así como la revalorización de los conocimientos tradicionales vinculados con la biodiversidad de los pueblos indígenas.

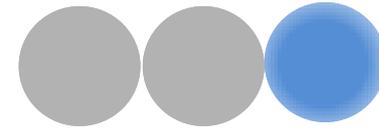
Meta 10: Incremento del conocimiento científico, el desarrollo de la tecnología e innovación.

Meta 11: Mejorado el conocimiento de la riqueza genética.

Meta 12: Mejorado la recuperación, mantenimiento y protección de los conocimientos tradicionales.

OE6 : Fortalecer la cooperación y la participación de todos los sectores de la población para la gobernanza de la diversidad biológica

Meta 13: Gobernanza: Participación.



Avances



Avances

- Plataforma interinstitucional:
Comisión Nacional de Promoción
de Biocomercio
- Estrategia Nacional y Plan de
Acción de Biocomercio
- Herramienta nacional para la
verificación de Biocomercio
- Construcción de capacidades en
Gobiernos Regionales: Manual
Curso de Biocomercio
- Cooperación internacional:
Proyectos que apoyan Biocomercio





ESTRATEGIA NACIONAL DE BIOCOMERCIO Y PLAN DE ACCIÓN AL 2021

Consolidar la institucionalidad, el marco legal y los mecanismos necesarios para promover e implementar el Biocomercio en el Perú.

Ejes temáticos

- Políticas y marco normativo para la promoción e implementación del Biocomercio
- Institucionalidad relacionada al Biocomercio
- Desarrollo de oferta
- Investigación, innovación y desarrollo
- Mercado
- Transferencia de conocimiento
- Monitoreo y evaluación





Del dicho al hecho: Binomio Ambiente y Comercio en la práctica efectiva

PeruBiodiverso (SECO-GIZ)



Programa BioCAN (Finlandia-CAN)

Proyectos Ejecutados hasta el 2013

Biocomercio Andino (GEF-CAF-PNUMA)



Proyecto Ejecutado hasta el 2014

EuroEcotrader (Unión Europea)

Programa Ejecutado hasta el 2016



Desafíos

Fortalecimiento de la articulación y sinergias a nivel local y nacional.

Promoción de Políticas Públicas adicionales a las de Ambiente y Comercio.

Incorporación de aspectos ambientales en acuerdos comerciales.

Reconocimiento y puesta en valor del capital natural en las cuentas nacionales.

Acceso a mercados



“Una economía verde implica nuevas bases éticas, pero también patrones de producción, intercambio y consumo sostenibles y respetuosos de las limitaciones y potencialidades de los recursos naturales” ...

Perú: Informe País 20 años después de Río 92. Ministerio del Ambiente, 2012



Muchas gracias